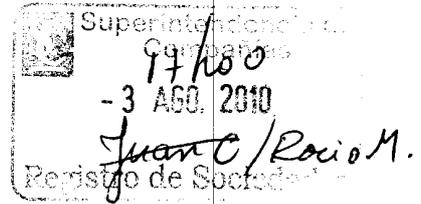


29862

Guayaquil, julio 20 de 2.010

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Guayaquil

Por medio de la presente hago conocer a ustedes, la cesión de derechos que realizaron los señores MANOSALVAS SILVA CARLOS LUIS, 40 acciones, GRANJA RUALES MARIA DOLORES, 128 acciones y SILVA PINO MONICA, 24 acciones, que tienen en la compañía NEARBY S.A., a favor del señor GALARZA CEVALLOS JHON PETER.

Acompaño copia de la convocatoria a sesión de la compañía NEARBY S. A., bajo la cual se aprobó la cesión de acciones, en la que constan las firmas de todos los accionistas.

Sin otro particular.

Muy atentamente

  
CARLOS HUREL ZETA  
GERENTE



on file  
2010.08.12.